DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PRONUNCIAMIENTO N°09/DP/2017

Ante los recientes acontecimientos de protesta ocurridos en la ciudad del Cusco, motivados por la paralización indefinida promovida por el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) Regional Cusco, la Defensoría del Pueblo comunica lo siguiente:

1. Saluda los esfuerzos dados en el proceso de diálogo, puesto que la extensión de la medida de fuerza adoptada por los maestros desde hace 20 días afecta a los escolares de la Región, principalmente a los estudiantes que cursan actualmente el quinto grado de secundaria que ven así perjudicados sus posibilidades de ingreso a centros de educación superior.

2. Invocamos a las autoridades del Ministerio de Educación, del Gobierno Regional de Cusco y a los representantes del SUTE Regional-Cusco, a continuar con los esfuerzos para encontrar puntos de coincidencia que permitan el diálogo necesario para evaluar y atender las demandas del magisterio y superar de manera satisfactoria la situación crítica que viene atravesando nuestra región.

3. Al mismo tiempo informar que la Defensoría del Pueblo ha estado atenta al desarrollo de los actos de protesta ocurridos en la zona de Angostura. En vista de ello, se ha verificado el caso de las tres personas heridas, entre ellas dos profesoras y un efectivo de la Policía Nacional del Perú quienes han recibido atención médica de emergencia oportuna.

Cusco, 4 de julio del 2017.